



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 04 de abril de 2011.-

EXP-EXA N° 8.364/2010.-

RESCD-EXA N° 126/2011.-

VISTO:

La Nota-Exa N° 215/11, por la cual el Departamento de Matemática solicita utilizar el orden de mérito resultante del Llamado a Inscripción de Interesados tramitado en el presente expediente y designar al Dr. Germán Ariel Salazar en el cargo Interino de Profesor Adjunto con Dedicación Simple para la asignatura Estadística de la carrera Profesorado en Física (Plan 1.997); y

CONSIDERANDO:

Que el pedido del Departamento de Matemática se fundamenta principalmente en la licencia por motivos de salud de la Prof. Elizabeth Gisselle Collivadino, docente de la asignatura Probabilidades y Estadística.

Que el Dr. Germán Ariel Salazar resultó 2do. en el orden de mérito en el Acta de Dictamen, fs. 90 a 91vta., emitida por la Comisión Asesora designada para tal fin.

Que el orden de mérito, tiene una validez de 6 (seis) meses, a partir de la fecha de su aprobación de acuerdo al Artículo 19° del Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos, (RES.C.D. N° 164/04).

Que el Departamento Personal de la Facultad informa a fs. 104 la existencia de la disponibilidad financiera para cubrir la presente designación.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 30/03/11, resuelve, por unanimidad, constituirse en Comisión y designar en carácter interino al Dr. Germán Ariel Salazar como Profesor Adjunto con Dedicación Simple.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Designar Interinamente al Dr. Germán Ariel SALAZAR, D.N.I. N° 16.334.294, como PROFESOR ADJUNTO con DEDICACIÓN SIMPLE para la asignatura Estadística de la carrera Profesorado en Física (Plan 1.997), desde el 04/04/11 hasta el 31/07/11, mientras dure la licencia de la Prof. Collivadino y se cuente con la disponibilidad financiera, lo que ocurra primero.

ARTÍCULO 2°.- Imputar la designación efectuada por el artículo precedente, a una Partida de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva, vacante en la Planta Docente de esta Facultad por renuncia de la Prof. Enriqueta Carmona.

ARTÍCULO 3.- Otorgar un plazo de cuarenta y ocho (48) horas, a contar de recibida la correspondiente notificación, para que el docente designado cumplimente con la documentación que establecen las disposiciones en vigor, ante Dirección de Personal y Tesorería General de la Universidad.

ARTÍCULO 4°.- Hágase saber a: Dr. Germán Ariel Salazar, Departamento de Matemática, Dirección de Alumnos, Departamento Personal de la Facultad. Siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, archívese.-

CN
smv


Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa